



## AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA

Este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, se encuentran omitidos –sustituidos por asteriscos (\*) entre dos almohadillas (#)- en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El acta íntegra, con reproducción de dichos datos, aquí omitidos, se expone en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento hasta un mes desde su aprobación por el Pleno de la Corporación.

### **ACTA Nº 5/16 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

#### **ASISTENTES:**

##### **Alcalde-Presidente:**

D. José A. Armengol Martín

##### **Gr.Mpal.**

(ANDO SATAUTE)

##### **Concejales asistentes:**

D<sup>a</sup>. Rosalía Rodríguez Alemán (ANDO SATAUTE)

D. Eduardo José Martín Almeida (ANDO SATAUTE)

D. Melquiades Álvarez Romero (ANDO SATAUTE)

D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>. Inmaculada Sáez Santiago (PP)

D. Juan José Castellano Trujillo (PP)

D. Salvador Socorro Santana (PP)

D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup> Ramírez Peñate (PP)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Guadalupe Cruz del Río Alonso (CxS)

D. Antonio Aridane Herrera Robaina (CxS)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Purificación Amador Monzón (Mixto)

D. Lucas Tejera Rivero (Mixto)

D. José Luis Álamo Suárez (Mixto)

D. Juan José Pons Bordes (Mixto)

D<sup>a</sup>. Oneida del Pilar Socorro Cerpa (Mixto)

##### **Concejales Ausentes:**

D. Martín A. Sosa Domínguez (Mixto)

D. Miguel Ángel Sánchez Ramos (CxS)

##### **Secretaria General:**

Dña. Katuska Hernández Alemán.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, siendo las ocho horas y treinta minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José A. Armengol Martín y con la asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente.

Actúa de Secretaria, Dña. Katuska Hernández Alemán, que da fe del acto.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobada por la Secretaría la existencia de quórum preciso para que se pueda iniciar, se procede a conocer los asuntos que integran el siguiente orden del día:



AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA

---

**ÚNICO.- DESIGNACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES 2016, A CELEBRAR EL DÍA 26 DE JUNIO, convocadas por Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo de 2016 (B.O.E. Número 107).**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, y sus modificaciones, se procede a la formación de las Mesas Electorales para las Elecciones a ambas Cámaras, procediéndose a la designación del Presidente y los Vocales de cada Mesa, y sus sustitutos, mediante sorteo público y con arreglo al programa informático ELECTOR 2, remitido por la FECAM, cuya aplicación permite extraer los miembros de las mesas, de los datos contenidos en el fichero del Censo Electoral facilitado por el INE, correspondiendo al primer número al Presidente, el segundo número al primer vocal, el tercer número al segundo vocal, y los siguientes números a sus suplentes y reservas en número de dos suplentes y seis reservas, respectivamente, resultando designadas las personas que se relaciona en el listado diligenciado por el Secretaria General que suscribe y obrante en el expediente de su razón.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las ocho horas y cincuenta minutos de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria General doy fe.

Vº Bº

El Alcalde – Presidente

Fdo.: José A. Armengol Martín.